

PROPUESTA PASTORAL PRESINODAL “LA ALEGRÍA DE CAMINAR JUNTOS”.

Esta Propuesta Pastoral tiene como finalidad renovarnos interiormente para potenciar nuestra acción evangelizadora y busca ser instrumento de comunión desde la profundización en una serie de líneas pastorales, inspiradas en la realidad del tiempo presente, que toman como referencia las principales prioridades suscitadas por el Espíritu en la Iglesia universal, española y toledana.

La llamada a la santidad de todo bautizado se concreta en tres caminos vocacionales distintos. Vocación laical, vocación a la vida consagrada y vocación al sacerdocio ministerial son tres formas, únicas en sí mismas y complementarias en su conjunto, de vivir esa llamada universal a la santidad.

Por esta razón, proponemos centrar la atención en cada una de ellas en los próximos tres cursos pastorales, convencidos de que ello nos ayudará todos –sacerdotes, consagrados y laicos– a descubrir la grandeza de nuestra propia vocación y a comprender la esencia de las demás vocaciones. De este modo:

- El Curso Pastoral 2021-2022 se centrará en la vocación laical como auténtica vocación a la que Dios llama a los fieles laicos, impulsando en nuestra Archidiócesis las propuestas planteadas desde el Congreso de Laicos, en el marco del nuevo horizonte que se abre en nuestra Iglesia a nivel nacional.
- El Curso Pastoral 2022-2023 profundizará en las distintas manifestaciones de la vocación a la vida consagrada y en el significado de la búsqueda de la vivencia plena de su triple voto de pobreza, obediencia y castidad y su plena consagración a Dios.
- El Curso Pastoral 2023-2024 se dedicará a la vocación sacerdotal ministerial como llamada específica a ser representación Cristo Buen Pastor y a administrar los sacramentos, predicar la Palabra y ser intermediarios entre Dios y los fieles.

Cada curso pastoral, como plasmación concreta de la máxima de la renovación en continuidad, tendrá tres ejes fundamentales: la Jornada de Inicio de Curso, las Jornadas de Pastoral y la Jornada de Fin de Curso. A nivel organizativo, se ha creado un órgano colegiado presidido por el Sr. Arzobispo e integrado por sacerdotes, religiosos y laicos con la encomienda de coordinar los trabajos pastorales.

Esta dinámica, que constituye en sí misma un Ver presinodal, permitirá avanzar paulatinamente hacia el sínodo diocesano, que comenzará a dar sus primeros pasos en el curso 2024-2025, que sería el Juzgar, para terminar con la aplicación del Sínodo Diocesano que sería el Actuar.

Este curso, que comenzaremos oficialmente en la Jornada Diocesana de Inicio de Curso el 25 de Septiembre, estará centrado en la Vocación Laical como auténtica vocación a la que Dios llama, por el Bautismo, a los fieles laicos, impulsando en nuestra Archidiócesis las propuestas planteadas desde el Congreso de Laicos, en el marco del nuevo horizonte que se abre en nuestra Iglesia a nivel nacional. Sin olvidarnos del Sínodo de los Obispos en el que se nos propone reflexionar sobre la Sinodalidad, entendida como modo de ser Iglesia. Y todo ello sin olvidar la Visita Pastoral que iniciará nuestro Arzobispo y algunos hitos que están marcando el camino actual: el Año Santo Guadalupense o el Año de la Familia.

El lema que hemos escogido es **“Los Sueños se Construyen Juntos: Laicos por vocación”**, que también es el título de la Carta Pastoral que nos dirige nuestro Arzobispo D. Francisco al

comienzo de este Curso. Los objetivos y propuestas planteados para este año se presentarán, como en años anteriores, en la Jornada Diocesana de Inicio de Curso, a la que aprovecho para animaros a participar.